LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 6 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm. 8.408

Y NO DEL VIVERO

Ya estoy de vuelta, pero tiritando de frío más que de ira Sanchez Guerra bajo las acusaciones é interrupciones de Rodrigo Soriano que, dicho sea de paso, me resulta el protagonista del cuento del impertinente.

Este tiempo me ha dejado helado de sangre y de bolsillo, porque como ya bajo la cuesta de Villavieja y mi capital fué siempre acumulado á imágen y semejanza de mis ganas de trabajar, resulta que vivo siempre entre Pinto y Valdemoro, como leña, mucha escama y escaso hornillo, á pesar de que el bueno de Osma dice que el Tesoro público anda bien, cosa que me extraña, porque si ese hermoso Tesoro es la resultante de los tesoros individuales, yo que si no soy Tesoro soy individuo, debiera estar boyante tambien y no es así porque ¡triste de mí! ando más tronado que arpa vieja.

¿De salud? ¡Pchs! Desde que no estoy tan malo, parece que estoy mejor, como dijo el otro.

Pero cuidado que hay bárbaros en este mundo; mire usted que lo de la calle de Fernando en Barcelona, no tiene nombre, iguala en cobardía á lo del Liceo y excede en vileza á lo de Cambios Nuevos de la misma capital y digo de la misma, porque hasta ahora solo han escogido á la popular ciudad esos infames, para campo de sus fechorías. Aquello me puso malo, no sé si de indignación ó de repulsión. Si yo hubiere tenido la desgracia de caer en esa escuela de utopias y de instintos perversos, creo que, cometido un crimen tan canallesco, la conciencia me llamaría á capítulo y la pesadumbre sobre el corazón resultaría irresistible, porque el criterio natural y la propia naturaleza nos dice, que no existe razón sin libertad ni libertad sin conciencia, de donde deduzco que esos vampiros deshonra de la sociedad, ni tienen razón ni conocen los efluvios de la más preciada de las facultades hermanas.

Hé aquí el motivo por el cual si en mi voluntad estuviera, trataría á esos vampiros como si fueran lo que son, animales dañinos mil veces peores que las víboras y de más malos instintos que el chacal.

Afortunadamente para ellos y desgraciadamente para nosotros, tenemos una policía que no nos la merecemos, policía de polvos de arroz, que blanquea pero ridiculiza y una prensa radical tan altruista, que lamenta y condena el crímen, pero pide que á esos criminales les den chocolate con panecillos y cabello de angel. Si fueran las víctimas sus mujeres ó sus hijas ó alguno de sus deudos, de seguro que otros serían sus aspavientos, porque hay que tener en cuenta que nuestros compañeros en cuestión, no piensan lo que dicen ni sienten lo que predican, sacrificando la sinceridad á la populachería que los pone en pugna con todo género de simpatías, resultando que, como tienen sucursales en las Cortes, éstas ya se aprestan á llevar la contraria al proyecto de ley contra el anarquismo y eso que nace sin *ab initio* ni siquiera siendo primo hermano del que presentó Cánovas del Castillo que tanta gloria haya, porque si esí no fuera, creo que ni la campana toledana metería más ruido.

¿Víctimas? En primer lugar, los infelices heridos, algunos de los cuales pagaron el tributo á la muerte cuando más llenos de vida se encontraban y sus allegados que lloran con amargura á séres queridos; en segundo, Barcelona, cuya celebridad tristísima por cobijar á semejante basura social, le está poniendo en la picota y llevándola al perjuicio, y siempre la patria que se presenta ante las naciones civilizadas, como ingobernable y guarida de forajidos de esa calaña que deben tener el alma más negra, que el interior de la chimenea de la fábrica del gas. Y no me vengan con sentimentalismos de guardarropía, que cuando el cirujano encuentra el cáncer, no le aplica cataplasmas de linaza ni le dá horchata de arroz con gotas de láudano. sino que saca el bisturí y ¡zas! incisión y tajos que te crié, porque vale más perder un miembro que perder la vida y la vida tenemos la sacratísima obligación de conservarla por el propio sentimiento étnico de nuestro carácter, cuando no por otras razones de orden más superior.

Lo del convenio con el Vaticano se aprobó en el Senado y poca polvareda han movido los canjilones de la nória radical, porque Montero Ríos tomó parte con sus amigos en la votación. Y mire usted lo que son las cosas, yo le felicito de todas veras, porque don Eugenio ha sabido interpretar las aspiraciones públicas, ha dado pruebas de ser un hombre gubernamental y ha tenido la virilidad de aconsejar á sus amigos y obrar como obran los políticos que aspiran á la dirección del Estado sin huir el bulto como hacen esos que se pasan la vida magullando con su voz é imitando al perro del hortelano que ladra y ladra sin embestir ni morder. El representante del país, tiene el ineludible deber de discutir y de votar con arreglo á lo que le inspire el amor pátrio y las doctrinas de la colectividad en que milita sin dar pruebas de afan de exhibición ni echarla á barato ni usando ese lenguaje chavacano y procaz de tribu gitanesca, porque el parlamento no es teatro de género chico ni allí deben convivir los *clowns* de la populachería que son los más grotescos que se conocen.

¡El frío! «Lo que tarda este año el frío» decíamos pocos días hace y ¡camará! Vino por escotillón y en pugna con el termómetro porque cuanto más se baja este, más se sube él, que es lo que ocurre siempre que uno cede. Pero es que el frío no ha venido sólo, si no acompañado del viejo Eolo y de un séquito de tempestades tal, que no hay quien salga de casa ni quien asome las narices á un balcón. De mi se decir, que á los que les gusta el invierno, los ponía en medio del puente de piedra á las doce de la noche de bata y sombrero cordobés para que camelaran á la temperatura y supieran decirme si la perseverancia en el querer es propia de los seres que buscan la pulmonía por *sport*.

Y que bien que estarían con ese trage nuestros queridos rigionalistas; como gozaría yo viendolos temblar de frío con la moquita caída, los ojos llorosos y una berengena por nariz. No les faltaría más que eso, despues del temblor que les prodigó la venida de Ciurana y de su paso al cuchitril voluntario dejándose en la huida trozos enormes de su programa. Y que chasco se llevaron cuantos los creyeron unos Roldanes, sin tener en cuenta el aforismo de Salomón *stultorum numerus est infinitus;* ¡Pobre gente! Y ya que me la echo de erudito con plájios de sabiondo, al ver los papeles que desempeñan en la comedia local estos amantes de la *germanor*, recuerdo aquello de *sunt lácrimæ verum* y que los regionalistas arrancan lagrimas de conmiseración, ¿quien lo duda? Son como el *telum imbelle sine ictu* (¿eh? si sé latín) que quiere decir que se parecen á la espada de Bernardo que ni pinchaba ni cortaba y la verdad es que Gerona les debe gratitud por lo que la divierten.

Y tú lector dirás «Sabes qué has ve ido pesado?» Y como tienes razón, aguanta el latifundio y perdóname.

LULIO

Los presupuestos

Y LOS REPUBLICANOS

Recortamos de *El Ideal:*

«Ha sido una hermosa batalla la librada el miércoles último en el Municipio por los concejales de la minoría republicana contra el presupuesto presentado para el próximo año.

El señor Piferrer, en nombre de sus compañeros, combatió la totalidad del presupuesto y los principios, ó mejor dicho preocupaciones, en que se inspira el rutinarismo en que fueron engendrados.

Dijo con frase fuerte, con vigorosa palabra, hijas de una convicción profunda, que era necesario que el aire revolucionario de las calles entrase de golpe á orear aquella casa para que así se impusiera la justicia en el reparto de tributos, sin temor á herir intereses creados por la injusticia, verdades legales, pero injustas, inmorales y por lo tanto verdaderas mentiras que el convencionalismo crea.

Censuró que siempre se mira al suelo para recojer el recurso de que el Municipio necesite, agobiando, en consecuencia, á los humildes, á los pobres, á los que no tienen más vida que la que les dá el trabajo persistente y tenaz.

Indicó, nuestro correligionario, que hay que mirar hacia arriba y poner pesadamente la mano sobre las más elevadas cabezas para evitar sacrificios á los que no pueden hacerlos, á los que deben negarse rotundamente, en nombre de las más apremiantes necesidades, á satisfacer lo que injustamente se les exige.

¿Por qué no es un ingreso la recaudación del Cementerio?

Porque se necesita aire de la calle brioso que desarraigue el rutinarismo y la hipocresía que en las mayorías del Municipio suelen dominar en nuestra ciudad.

¿Porqué las campanas que tributan en Valencia no han de tributar en Gerona?

¿Porqué la cera que arde en las procesiones ha de ser de mejor condición que la leche que ha de alimentar la vida del hombre extenuado por el trabajo?

Una série de interrogaciones por el estilo fueron la crítica acerba del presupuesto en que aún se mantienen gastos como el del culto y se regatean céntimos á la beneficencia, á la instrucción pública y á la higiene de la ciudad.»

Muy hermosa, por cierto, ha sido esta batalla que con tan encomiásticos párrafos reseña nuestro colega republicano. Pero el mérito de ella habríase realzado haciendo mención de las firmas estampadas al pié de un proyecto de presupuestos, peores que los aprobados, por los concejales republicanos señores Huix y Piferrer.

En la anterior sesión no pudieron presentarse los presupuestos porque unicamente ostentaba la firma de los dos concejales mentados, no habiéndolos querido firmar por considerarlos contrarios á los intereses del vecindario los señores Estech y Durán, de la comisión de Hacienda; presupuestos casi iguales á los aprobados, pero con la agravante de imponerse arbitrios de entrada á los vehículos extralocales, perjudicando de una manera notable los mercados semanales, y de aumentar el cuerpo de guardias municipales con objeto de colocar á algunos paniaguados.

El señor Piferrer, no fijóse al firmar el anterior proyecto de presupuestos, si en estos había el capítulo para subvenciones religiosas ó si faltaba el arbitrio tributario por las campanas ó si no constituía su ingreso la recaudación por derechos del Cementerio, ó si «la cera que arde en las procesiones es de mejor ó peor condición que la leche que ha de alimentar la vida del hombre extenuado por el trabajo». El señor Piferrer no se fijó en nada de esto, ni reclamó al estampar su firma «con vigorosa palabra» al aire revolucionario que ha de orear aquella casa; olvidóse tambien al firmar el proyecto de presupuestos «de los humildes, de los pobres, de los que nó tienen más vida que la que les dá el trabajo persistente y tenaz». Cuando firmó el proyecto de presupuestos no tuvo palabras para flagelar «los intereses creados por la injusticia, esas verdades legales, pero injustas, inmorales y por lo tanto verdaderas mentiras que el convencionalismo crea». No hizo tampoco mención el señor Piferrer, al firmar el proyecto de presupuestos «de las preocupaciones, en que se inspira el rutinarismo en que fueron engendrados». Nada de esto. El señor Piferrer guardando absoluto mutismo, firmó el proyecto de presupuestos que por considerarlo perjudicial á los intereses del vecindario rechazaron firmar los señores Estech y Durán, de la Comisión de Hacienda y el síndico señor Planas.

Los señores Estech y Durán, aprisa y corriendo, gracias á la provechosa gestión —¿gestión ó no gestión?—de republicanos y regionalistas, tuvieron que proceder á confeccionar unos presupuestos, haciendo lo que no habían hecho los regionalistas y enmendando lo que querían hacer los republicanos señores Piferrer y Huix, que unicamente protestan de la cera cuando ya se ha quemado.

Ahora comparad, imparciales lectores, la sucinta historia que hacemos de los presupuestos y de los republicanos, con el párrafo preinserto publicado por nuestro colega *El Ideal*.

Despues de hecha la comparación huelgan los comentarios, por cuanto muy sabrosos los puede hacer el juicioso elector.

DESDE AMER

Sr. Director: gracias por la expontánea remisión de un ejemplar del número 357 de *Heraldo de Gerona,* porque he tenido ocasión de leer el comunicado firmado por *Clarito* de esta villa.

He leido y releido dicho comunicado, y no sé si por efecto de mi supina ignorancia, no he podido hacer luz, como diría mi amigo Freixas, para encontrar el espíritu de la letra, la letra del espíritu de los conceptos que en aquel escrito se consignan.

Lo que sí claramente y sin ningún esfuerzo de imaginación he descubierto es la urdimbre de la tela que parece está tabricando *Clarito,* tela que no he de comprar ni poseer por barato que sea el género.

Por agilidad que tengan los prestidigitadores un ojo observador desde luego les descubre el juego; asi mismo por hábil que pretenda ser *Clarito,* se descubre su propósito y su finalidad. Por conseguir esta ó aquél, no seré yo quien le secunde: bastantes obtenciones realiza relacionadas con perros y baños.

Por otra parte, hace pocos días, en mi primera correspondencia, afirmé que jamás descendería al terreno de las personalidades; dí las oportunas razones que V. señor Director, estimó convenientes, y ahora debo añadir que no es razonable que para una venganza particular ó una propia satisfacción, se abuse de la condescendencia de una Empresa periodística, ni se fastidie á los lectores de la publicación con chismografías que no les interesan y muchas veces les causan asco y les revuelven el estómago ciertas frases y ciertos hechos que escriben y relatan los contendientes.

Para reparar ofensas la razón y la hidal-

guía aconsejan otros procedimientos: para defender derechos hay los organismos creados por las leyes que amparan al lesionado. Fuera de estas vías no he de seguir ningún otro camino.

Precisan las precedentes manifestaciones porque *Olarito* en su comunicado dice que sus epístolas son para refutar denuestos, que desde los dos órganos que sirven á sus adversarios políticos se insertan, y porque veo en dichas palabras una alusión directa á LA LUCHA, cuando ésta no ha publicado ninguna correspondencia de esta villa con la que se denueste, denigre ni ofende particularmente á nadie.

Ya lo sabe, pues, *Olarito*. El silencio más absoluto en la prensa será su contestación.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Como de costumbre ayer no se reunió número suficiente de señores concejales para celebrar sesión.

Mañana se celebrará de segunda convocatoria.

Ayer marcharon á Palafrugell y otras poblaciones del bajo Ampurdán, el Gobernador civil señor Perea y el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La esposa de nuestro particular amigo don Máximo Fernandez, ha dado á luz á una hermosa niña.

Habiéndose agravado en su enfermedad la parturienta, ayer por la tarde le fueron administrados los santísimos sacramentos.

Deseamos el pronto restablecimiento de la doliente.

El próximo jueves debutarán en los teatros Principal y Jardines de Novedades dos compañías de zarzuela chica y grande respectivamente.

Daremos á conocer el elenco artístico de las compañías.

Mañana á las once deben unirse en indisoluble lazo matrimonial en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la bella y distinguida señorita doña Francisca Estech Terrades, hija de don Francisco Estech y doña Catalina Terrades, y el jóven Doctor en Farmacia don Francisco Xifra Montero, hijo del catedrático de este Instituto don Narciso Xifra y doña Matilde Montero.

Bendecirá la unión de la jóven pareja el Vicario general Rdo. Dr. Matas.

Apadrinarán á los novios don Juan Martorell y don Tomás J. Dalmau.

Vayan por anticipado nuestras felicitaciones á los futuros cónyuges.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha regresado de Olot el músico mayor del Regimiento de San Quintín, don Felipe Satué, después de haber presidido el tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de músico, vacante en la charanga del Batallón Cazadores de Alba de Tormes.

A consecuencia de las divergencias surgidas entre los federales de Figueras, por la actitud del alcalde don Tomás Jordá y el diputado á Cortes don Juan M.ª Bofill, por la cuestión de los mercados en dias festivos, se ha conseguido la celebración de éstos, aprobados por el Ayuntamiento, cuyo acuerdo ha ratificado el Gobernador civil.

Encontrándose en igualdad de circunstancias Gerona que Figueras, pues de hecho y tradicionalmente se han celebrado siempre los mercados los domingos por la mañana, esperamos que nuestro Ayuntamiento tomará igual resolución que la adoptada por el Ayuntamiento de la vecina ciudad, correspondiendo á los deseos del comercio en general.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ayer dió comienzo en la Santa Iglesia Catedral el solemne triduo, con exposición del Santísimo Sacramento, en honor á la Virgen Inmaculada, predicando el P. J. María Augusto Hupfeld, de la compañía de Jesús, continuando esta tarde la ceremonia religiosa y terminándose el Triduo mañana.

Dicen de Figueras:

«Entre tres y cuatro de la tarde del viernes, unos vecinos de la calle de Heras de Vila notaron que desde el domingo anterior no habian visto á una anciana que vivía en un piso de la casa número 12 de la citada calle, por lo que fueron á llamar á la puerta del mencionado piso y en vista de que no contestaba y la llave estaba por la parte de dentro de la cerradura, dieron aviso á las agentes de la autoridad, los que habiéndolo trasladado al señor Juez de instrucción, éste acompañado del personal correspondiente se trasladó allí, y viendo que á pesar de llamar también repetidas veces no se le contestaba, mandó abrir la puerta dirigiendose á la cocina, donde notaron una pequeña cantidad de leña que había sido quemada, y en otra habitación encontró á la citada muger, cerca una cama, completamente quemada, hecha cenizas, á escepción de un trozo de brazo y de la cabeza.

Recogidas las cenizas y los restos citados de aquella infeliz, fueron trasladados al cementerio, por disposición del señor Juez.»

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La velada que se celebrará en la Iglesia del Seminario Conciliar, en honor del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada concepción, promete revestir gran importancia.

Para dicho acto ha escrito un hermoso trabajo el inteligente catedrático don Francisco de P. Massa, del que dará lectura un reverendo sacerdote. Contra lo que se había dicho, ha desistido de tomar parte en la velada el distinguido abogado don Ramón M.ª Almeda.

Esta es la nota que nos ha entregado un ilustre canónigo, para darla á la publicidad.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el celoso oficial de la Diputación provincial, don José Camplá.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El *Centro Moral* de esta ciudad repartirá bonos de pan y arroz á los pobres el próximo jueves, festividad de la Virgen.

Ha sido nombrado capellán del Batallón de ingenieros de ferrocarriles, de guarnición en Madrid, el Reverendo don Alberto Gato Martín, que prestaba sus servicios en el Regimiento de San Quintín.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Los servicios y eficacia de los 120 avisadores de Incendios instalados en los 60 grandiosos Almacenes Generales de Comercio de la Junta de Obras del Puerto, de Barcelona, han motivado una importante reducción en las primas del seguro de Incendios contratado con varias Compañías.

Obra en poder de don J. Vila Forns, inventor-instalador de dichos avisadores («Fénix»), el certificado correspondiente, librado, por el Administrador de los espresados Almacenes señor Creus, con fecha 12 Novbre. 1903.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dósis de sus Sales purgantes.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

Ayer por la noche recibióse un parte oficial en el Gobierno civil, comunicando la salida del señor Sanchez Guerra, del ministerio y el nombramiento del señor Allendesalasar.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Crísis

Dimisión inesperada.--La causa.--Es irrevocable.--El sustituto.

Madrid 5, á las 4.

Los periodistas que han asistido esta mañana al ministerio de la Gobernación, se han encontrado con la sorpresa de que el señor Sanchez Guerra ya no era ministro.

No han sido ellos solos los sorprendidos, pues la cosa se ha llevado con tanta reserva, que esta mañana el gobernador de Madrid fué al despacho del ministro, no encontrándole.

Al cabo de un rato telefoneó al ministerio, preguntando si había vuelto el ministro.

Entonces le contestaron que el señor Sanchez Guerra ya no era ministro, habiéndole sustituído Allendesalazar, y á éste el marqués de Figueroa.

Los dos han jurado esta mañana.

En el Consejo de ministros que se celebró anoche en el domicilio del señor Rodríguez San Pedro, se recibió una carta del señor Sanchez Guerra dirigida al señor Maura, en la cual le presentaba la dimisión con carácter irrevocable, pues así, añadía, podré bajar á los escaños y defenderme de los cargos que me han dirigido.

En vista de esto, en el mismo Consejo se acordó el nombramiento del señor Allendesalazar para sustituir al dimitente.

Después fué llamado el marqués de Figueroa, á quien se propuso que aceptase la cartera de Agricultura, cosa que hizo en el acto.

Han dimitido también el subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, y el director general de Administración local, señor Calderón.

En los círculos políticos ha producido impresión la noticia de la crísis, que aún cuando se juzgaba insostenible la situación del señor Sanchez Guerra, no se creía que la solución fuese tan rápida.

El Consejo de ayer
España y el Japón

En el Consejo de ayer el señor Sanchez Guerra dió cuenta de una queja formulada

por el ministro del Japón en Madrid, significándole el disgusto con que el Gobierno de Tokio había visto la pasividad con que ha autorizado nuestro Gobierno el aprovisionamiento de carbón para los buques de la escuadra rusa del Báltico.

El ministro de Estado dió cuenta de las explicaciones satisfactorias que había dado á la queja referida.

Las reformas militares

Entre los distintos proyectos que se atribuyen al general Linares figura el de reducir la edad para el retiro.

Las nuevas plantillas del Estado Mayor general quedarán reducidas á 25 tenientes generales, 50 generales de división y 112 de brigada.

El Convenio con el Vaticano

Se dice que el Convenio con Roma no se pondrá á discusión hasta abril ó mayo, pero ministeriales influyentes aseguran que el proyecto quedará muy pronto aprobado.

Más de la crisis.--Detalles

A las nueve y media de la mañana ha estado en Palacio el señor Maura con objeto de comunicar al Rey la dimisión del señor Sanchez Guerra, firmándose inmediatamente los decretos admitiéndole la dimisión y nombrando á los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa para las carteras de Gobernación y Agricultura, respectivamente.

El señor Sanchez Guerra explicaba esta tarde su dimisión en un grupo de amigos en el Congreso, diciendo que desde que se inició el debate de Carcabuey tenía el propósito de dimitir, pero que cediendo á las instancias reiteradas de sus compañeros de Gabinete, lo había aplazado por unos cuantos días.

El sábado, después del discurso del señor Azcárate, formó el propósito irrevocable de dimitir con objeto de poder defenderse mejor, y tanto es así, que ya no asistió al Consejo de ayer, al cual, como hemos dicho, envió la dimisión por escrito.

Comentarios

Personajes de todos los partidos censuran la crisis y la solución que ha tenido.

Un exministro conservador decía que el procedimiento de Maura es nuevo y nada envidiable.

Viene á quitar fuerza á todos sus compañeros de Gabinete, que no pueden estar seguros; pues ya saben que cuando la calumnia se cebe en alguno de ellos, serán arrojados al arroyo lo mismo que Sanchez Guerra.

Los republicanos dicen que Maura ha matado á Sanchez Guerra con un puñal venenoso, en las sombras de la noche, colgándole una piedra al cuello y arrojándole al Canal. Maura se siente Dux.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 5, á las 6.

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo explica la crisis fundada en motivos de delicadeza que honran la caballerosidad del señor Sanchez Guerra.

Añade que éste, despues de los debates de la otra Cámara, no puede continuar en el Gabinete con entera independencia.

Hace grandes elogios de los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa, cuyos méritos los hacen acreedores al desempeño de tan importantes cargos.

El señor Salvador saluda á los nuevos ministros en nombre de la minoría liberal, reservándose para cuando se discuta la crisis.

El señor Gullón, no hallándose presente el señor Montero Rios, saluda á los nuevos ministros en nombre de los demócratas y pregunta si ha habido discrepancias entre el señor Sanchez Guerra y los demás ministros.

Congreso

Se abre á las 2'10, con regular concurrencia, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá lectura de los decretos de dimisión del señor Sanchez Guerra y nombramiento de los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa para las carteras de Gobernación y Agricultura.

El jefe del Gobierno explica la dimisión del señor Sanchez Guerra, no motivada por ninguna cuestión política ni de divergencia entre los ministeriales y aquél cuya dimisión ha mantenido á pesar de los ruegos de sus compañeros.

Cuando se trata de una crisis surgida por motivos particulares, excusado es decir que el Gobierno sostiene la misma política que el anterior.

El señor Lopez Puigcerver dice que la crisis debe conocerla el Parlamento en sus interioridades, y anuncia un debate sobre la misma.

El señor Maura la acepta y queda aplazado para mañana.

Continúa el debate sobre Carcabuey.

El señor Nocedal dice que se halla en el mismo caso que aquel pobre loro que se cayó de un cuarto piso y cuando fueron á socorrerle, ya moribundo, dijo: ¿Para qué?

Esto mismo me ocurre á mí.

¿Para qué voy á hablar ya despues de la crisis?

Hablaré cuando se discuta esta.

El señor Sanchez Guerra dice que las manifestaciones del señor Nocedal revelan cuál ha sido el objeto de esta campaña; era lanzarme del Gobierno, lo han conseguido y ya no quieren hablar.

El señor Nocedal dice que el ministro de la Gobernación es injusto, pues se proponía defenderle y lo hará cuando use de la palabra.

El señor Llorens dice que ningún diputado puede extrañarse de que se falsifiquen 20 ó 100 actas, pues es la cosa más corriente.

El señor Romero Robledo le advierte que en el Parlamento no se falsifican actas.

El señor Llorens dice que puede probar que sí.

Añade que ha visto gobernadores arrasar centenares de ayuntamientos y ministros de Gracia y Justicia levantar en bloque audiencias, todo para conseguir triunfos electorales.

Pide al señor Sanchez Toca que haga rápida justicia en el caso de Carcabuey.

El ministro le contesta que lo mismo en Carcabuey que en Nueva Carteya y en cien casos que se presenten, hará justicia.

El señor Canalejas dice que necesita saber si la dimisión del señor Sanchez Guerra significa una rectificación de la conducta del Gobierno.

(Rumores en la mayoría y bien en las minorías).

Se discute el fracaso de una política, de un gobierno, pero no el de un hombre.

Es preciso saber si los escándalos de Nueva Carteya servirán para escarmiento de los que, amenazando descuajar el caciquismo, son descuajados por él.

SANTO DE HOY
Santos Bonifecio y Emiliano mrs.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del dia 5 de diciembre 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	53'25
Id. M. Z. A.	84'95
Id. Orense.	00'00
Francos	36 05

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'61
5 por 100 amortizable.	97'60
Acciones del F. C. Norte.	53'35
Id del F. C. de M. Z. A.	84'90
Id Orense.	25'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'87
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'00
Id. 2½ por 100 Francias.	88'62
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	90'80
PARIS Alicante.	186'00
PARIS Nortes.	297'00
Exterior.	35'80

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	77'51
Nortes.	53'20
Alicantes.	84'75
Orenses.	00'00
Francos.	35'90
PARIS Exterior.	90'80
PARIS Nortes.	186'00
PARIS Alicantes.	297'00

MADRID

Interior.	77'45

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid
Zaragoza
Valladolid
Valencia
Málaga
Cádiz
Sevilla.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 Diciembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor ***D. Heliodoro Lillo,*** *calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de ***9*** á ***2***, y días festivos de ***10*** á ***1***.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. **VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17